



## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DEL CALLAO

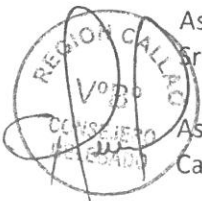
Callao, 15 de noviembre del 2018

*Presidida por el Sr. Eric Cornejo Ríos, Consejero Delegado del Consejo Regional del Callao*

En el Callao, el 11 de noviembre del 2018, siendo las 12:10 horas, en las instalaciones del Gobierno Regional del Callao, se reunió el Consejo Regional para celebrar la Sesión Extraordinaria convocada para la fecha.

Asistieron los señores Consejeros Regionales: Sr. Kurt Woll Müller, el Sr. Oscar Araujo Sánchez, la Sra. Rosella Aste Jordán.

Asiste, el Abog. Jorge Botton Capdevilla, Secretario del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao.



### I. ESTACIÓN DE LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

No se presentaron Actas para su aprobación.

### II. DESPACHO

1.- Ejecución de las Actividades: Escuela de Talentos y Programa de Becas – CAFED

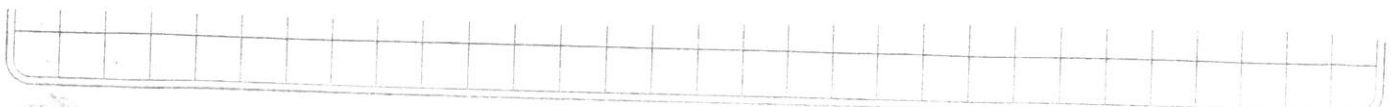
**Pase a la Orden del Día.**

2.- Ejecución de Subvenciones otorgadas por el Consejo Regional durante los Ejercicios Presupuestales de los Años 2017 y 2018 – CAFED

**Pase a la Orden del Día.**

3.- Información solicitada por el Consejero Regional, Sr. Kurt Woll Müller sobre Escuela de Talentos – CAFED:

- Existe deuda del personal de los meses Octubre y Noviembre.
- Deuda por concepto de Movilidad sólo han abonado a los estudiantes Junio a Setiembre
- Deuda al Proveedor del Comedor
- Suspensión de Clases en el Mes de Noviembre, que harán con el Presupuesto de Diciembre.



- Deuda al estudiante por la Suspensión por Movilidad y Refrigerio
- No han realizado la Convocatoria para el Período 2019.
- No cuentan con Servicio de Internet más de 06 meses y no cuentan con el dominio de la Página Web.

Pase a la Orden del Día.

### III. ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** Tenemos la justificación de la inasistencia de la Consejera Giuliana Chacón Ramos, para el día de hoy por temas personales.

**Consejero Kurt Woll Müller:** Como una Cuestión Previa, para no dar el ejemplo en razón a lo que ha sucedido en el tema de la transferencia y que todo se han visto en las redes, el tema de lo que ha sucedido de la transferencia que llegaron ayer y no los recibió nadie, quiero decirles de que para no dar ese ejemplo creo que este Consejo que no tiene nada que esconder, que no tiene nada que ocultar, deberían en algún momento yo lo estoy haciendo con mi Consejero electo, yo estoy citando a mi Consejero electo para que venga y yo darle cuenta de lo que he hecho y dejarle los trabajos encaminados que yo vengo haciendo, entonces sería bueno una Sesión de Trabajo para una cordialidad para los que entran, tener ese mismo trato con la gente, así no te ganas enemigos en este mundo no hay que ganarse enemigos.

**Consejero Oscar Araujo:** Es parte del trabajo, es parte de la democracia y el formato de hacer la transferencia como se debe, así que Consejero Delegado estaría bien que se le haga una invitación a todos los Consejeros electos un poco complementando los que dice el Consejero Kurt es de que porque la democracia, sencillamente nosotros hemos sido elegidos por un periodo y debemos hacer la transferencia y los niveles de cordialidad como manda el formato, él está invitando a su Consejero y lo está poniendo acá en autos que debería hacerse lo mismo con todos los consejeros entonces yo complementado le digo a usted como consejero delegado representante de nosotros puedas invitar a todos los consejeros, asignar un día y una hora para que estén todos y hacer una agenda de transferencia inclusive el secretario general que le explique si quieren saber algo y que la transferencia sea de la mejor manera como debe de ser cordial.

**Consejero Delegado Eric Cornejo:** si claro, entonces volviendo a la orden del día.

**Asesor Abog. Julio Aste:** Señores Consejeros, si me permiten indicar que sería conveniente que este tema sea un debate del despacho.

**Consejero Oscar Araujo:** Que lo hagan

**Consejero Delegado Eric Cornejo:** Correcto, tendría que ser la próxima semana, la primera semana de diciembre.

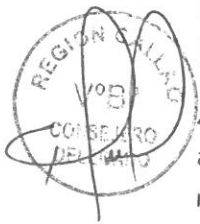


**Asesor Abog. Julio Aste Gordillo:** Lo mejor sería que los inviten a las comisiones para ver el tema de presupuesto de personal eso sería lo más transparente del mundo, tampoco se puede modificar nada, lo sientan fuera de la sesión y ahí se coordina.

#### IV. ORDEN DEL DÍA

##### 1.- Ejecución de las Actividades: Escuela de Talentos y Programa de Becas – CAFED

**Consejero Delegado Erick Cornejo** agradeció la presencia del Sr Izaguirre Coordinador General de la actividad, y de la Licenciada Sra. Karla Mendoza - Psicóloga de la Escuela de Talentos, igualmente pueden hacer pasar a las personas de la Escuela de Talentos, contamos con la presencia de funcionarios de la Escuela de Talentos.



**Asesor Abog. Julio Aste:** Señor Consejero Delegado, si puede ver las citaciones se citó al Director, a la señora Psicóloga, al Coordinador y Secretaria del señor Director, se debe dejar de alguna manera constancia a pedido del Consejero Kurt Woll.

**Señor Izaguirre Coordinador general de la actividad:** la señora Sofia Barco está en una reunión de colegio de su hija y el director me dijo que no iba a poder venir porque tenía asuntos personales

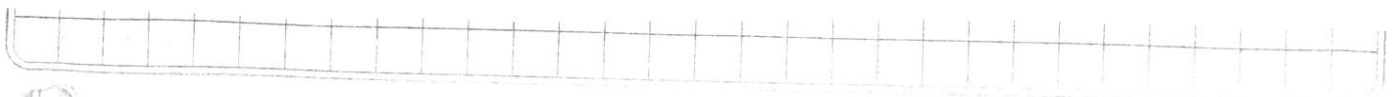


**Consejero Delegado Erick Cornejo:** el consejero Woll puso en agenda ciertas problemáticas que nos gustaría escuchar de ustedes con respecto a la Escuela de Talentos, con respecto a pagos, con respecto a demoras o deudas en los pagos, deudas con el comedor, quisiera darle uso de la palabra para que nos de mayor alcance respectivo.

**El señor Izaguirre Coordinador General de la Actividad:** empezamos con la deuda que existe con el personal, verdaderamente se tomó una. Ha sido un error administrativo inicialmente creo del CAFED.

**Consejero Kurt Woll:** Antes que continúes, yo quisiera que los asesores que están acá presten atención muy detenidamente a lo que está diciendo para también viertan su opinión acerca de la situación siempre teniendo en cuenta la institucionalidad

**Señor Izaguirre Coordinador General de la Actividad:** Entonces la actividad de la escuela de talentos se aprobó hacia finales del mes de abril debiendo a ver sido aprobada como todos los años se da en Marzo de ahí ha surgido unas ordenes de servicio a partir del 29 a 30 de abril que fue la orden de servicio que está vigente teniendo como vencimiento este mes el 27 de noviembre dividido en 7 pagos pero la mayoría que trabajamos ahí venimos trabajando desde inicio de año si bien es cierto en el mes en los 2 primeros meses del año hubo una actividad que era de nivelación de la escuela de talentos por dos meses la misma también fue aprobada me parece en el mes de febrero y no de enero como siempre se venía haciendo, el personal que trabaja en la escuela tiene cierto descontento porque si bien es cierto estamos en el mes 11 ya pero vamos hasta el mes 10 hay unos pagos que todavía no están al día porque en la orden de servicio solo hemos cobrado 6 pagos más dos del inicio de año son 8 pagos que son hasta el mes de octubre por eso si bien es cierto es como una ficción porque la orden de servicio está al día porque el sexto pago se cumplió



el 30 de octubre o el 26 octubre y el séptimo pago se cumple ahora el 27 de noviembre pero efectivamente nosotros venimos laborando desde inicios de año habiendo recibido solamente para finales de octubre 8 pagos de los 10 que debíamos haber recibido.

**Consejero Kurt Woll:** Sería bueno que tomen nota esa misma pregunta las haremos después y yo solo veo que escuchan.

**Consejero Oscar Araujo:** una pregunta esos sueldos que les deben a ustedes porque no enviaron un informe donde se acredita el mismo para archivar y mandar al área respectiva y que hagan efectivo el tema.

**Licenciada Karla Mendoza psicóloga de la Escuela de Talentos:** como bien lo refiere el coordinador nosotros venimos trabajando todo el año los dos primeros meses en programa de selección y a partir de marzo a diciembre que es el año académico es que fluye todo lo que es la escuela de talentos, en el mes de enero nosotros recién hemos venido a cobrar el 26 de febrero tengan en cuenta las fechas que no corresponden se supone que todos trabajamos 30 días deberían de pagarnos a los 30 días de haber prestado el servicio sim embargo no ha sido efectivo de esa manera, el mes de febrero lo hemos cobrado el 28 de marzo, el mes de marzo no lo hemos cobrado que fueron a decirnos, que nos iban a prorratar el mes de marzo en 8 cuotas desde abril hasta noviembre, entonces el mes de abril recién lo hemos venido a cobrar el 10 de mayo nuestro sueldo normal más un octavo del sueldo de marzo, el mes de mayo hemos cobrado el 13 de junio con el segundo octavo del mes de marzo, el mes de junio el 19 de julio, julio el 20 de agosto, agosto el 1ero de octubre, setiembre el 29 de octubre, teniendo obviamente hasta la fecha el mes de octubre y por consiguiente el mes de noviembre más los dos prorrates para recién completar nuestro sueldo de marzo, nosotros ya habíamos conversado obviamente con toda la jerarquía, director, coordinador, la señorita Rudy Mozombite la cual es la gerenta de proyecto educativo en un momento dado también conversó con la señora Verónica, sim embargo la salida por parte de ellos fue el prorrato y como ustedes pueden haber escuchado las fechas son bastante extensivas si bien es cierto nosotros como escuela de talentos por la vocación de servicio que tenemos, sobre todo por los estudiantes no hemos tomado medidas anteriormente, sim embargo ya viendo toda esta situación que en parte nos sentíamos burlados, nosotros obviamente también somos trabajadores y también tenemos una familia atrás de nosotros por consiguiente tenemos deudas, no pagamos colegios a la fecha, entonces eso también lleva a bastantes problemas personales, los cuales tuvimos que hacer una carta que le enviamos al gerente general al señor Jimi Trujillo hasta la fecha no hay respuesta, entonces nosotros hicimos una carta notarial que la hemos enviado a presidencia con el Dr. Félix y al jefe del control interno, el cual el si nos ha respondido sim embargo a través de esa carta, es por eso que en el mes de octubre recibimos dos pagos uno el primero de octubre que nos pagan agosto y el segundo el 29 de octubre que nos pagan setiembre porque enviamos esa carta notarial, sim embargo recién ahorita lo que nos han dicho es que es máximo el 27 que supuestamente se acaban todas las labores en la escuela, nos van a pagar lo que corresponde el mes de octubre y el mes de noviembre la primera reunión que tuvimos con la señorita Rudy fue que nos dijo el día 27 a las 7 de la noche en la escuela de talentos iban a ir a abonarnos a la mano lo del mes de noviembre, entonces el día viernes tuvimos una reunión

REGI. CAL. LAO  
V.O.B.  
CONSEJERO  
KURT WOLL

GOBIERNO REGIONAL DEL BILBAO  
SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

manifestando que era bastante inseguro esa norma, primero le preguntamos si era legal dijo que no y por la seguridad de nosotros porque la zona de la escuela de talentos en la noche es bastante peligroso toda la zona de la ciudad santa rosa, le dijimos que conversara con la señora Verónica para que nos dieran otra fecha de pago y porque teniendo tanto personal no nos abonaban a las cuentas, quedo en que nos iba a avisar, ese mismo dia en la noche recibo una llamada de la señorita Rudy la cual me refiere de que ya no iba a ser el 27 sino el 23 pero la modalidad de pago aún no estaba definida si nos iban a pagar a la mano o nos iban a ser los depósitos en las cuentas quedando pendiente lo que es el mes de diciembre, tenemos entendido que la actividad y la calendarización del año es del comienzo hasta diciembre lo cual a los padres de familia también les genera un problema porque la promoción hace su graduación y su fiesta y de alguna manera recortar las clases hasta el 30 o hasta el 27 se termina la prestación de servicios, a los papas también les genera una problemática y los papas acuden a lo que es el departamento psicológico en el que lo manejo yo, van y cuestionan porque terminan las clases en noviembre, si todos los años ha sido hasta diciembre que como en un mes evaluaran a los chicos hasta el cuarto bimestre, entonces eso también ha generado dudas ante los padres de familia yo también veo la parte emocional de los chicos también, los chicos van a mi oficina, miss porque terminarán las clases en noviembre, como será el tema de las becas es otra preocupación para los chicos, que se supone que ese es un beneficio que se les da a todos los primeros puestos son varios problemas que se vienen generando.



**Consejero Delegado Eric Cornejo:** hasta el dia hoy están hasta septiembre en los pagos, pagándole octubre y noviembre que supuestamente lo van a hacer en la fecha 23 según lo que le han manifestado les van pagar prácticamente octubre y noviembre con eso están pagado todo el prorrateo pendiente de marzo, lo que le ,manifestaron fue que sería a la mano y ahorita la preocupación de ustedes como la del alumnado es que se hará en el mes de diciembre una pregunta el tema de finalizar las clases antes de tiempo también tiene no es un reglamento o un manejo o control por parte del ministerio.

**Licenciada Karla Mendoza psicóloga de la Escuela de Talentos:** Nosotros nos regimos a la DREC, nosotros mandamos una calendarización inicial porque eso lo trabajamos en verano y ya estaba la calendarización hasta lo que es las actividades de diciembre porque ahí viene diversas actividades y sobre todo las evaluaciones, lo que nos ha referido el director es que por parte de la DREC ha enviado que la escuela de talentos termine en noviembre mas no nos ha enseñado un documento, no hemos visualizado un documento que acredite que efectivamente la DREC da esa norma, ya es un tema interno que lo está manejando el director exactamente no lo sabemos porque lo único que nos ha dicho el director, ahora porque nosotros seriamos el único colegio que termina el 30 si al nivel del Callao somos más de 70 instituciones públicas.

**Consejero Oscar Araujo:** ¿en años anteriores siempre terminaron en diciembre? ¿Su contrato de ustedes es hasta diciembre?

**Licenciada Karla Mendoza psicóloga de la Escuela de Talentos:** nosotros trabajamos con orden de servicio, hasta el año pasado éramos locadores, pero ya este año solo prestamos servicios.

**Consejero Delegado Eric Cornejo:** ¿la actividad está programada hasta noviembre?

**Licenciada Karla Mendoza psicóloga de la Escuela de Talentos:** Estaba programada hasta diciembre

**Señor Izaguirre Coordinador General de la actividad:** Oficialmente el conocimiento que nosotros tenemos es que del CAFED habían dicho que debían recortar por órdenes superiores todas las actividades hasta el 31 de octubre, pero habían presentado un informe especial para extender la actividad de la escuela de talentos y a la actividad de valores eran las únicas dos que quedarían hasta el mes de noviembre, pero que en noviembre si se cortaba la actividad.



**Consejero Delegado Erick Cornejo:** Pero oficialmente están programadas hasta diciembre, salvo la disposición del recorte de actividades que ha habido en general.

**Señor Izaguirre Coordinador General de la actividad:** inicialmente si

**Asesor Abog. Harold Angulo:** quien es el coordinador, en cuanto porcentaje van de la actividad



**Señor Izaguirre Coordinador General de la actividad:** aproximadamente un 75 o 80%

**Señor Izaguirre Coordinador General de la actividad:** la carta dirigida al gerente general no tiene respuesta luego le cursan una carta notarial.

**Licenciada Karla Mendoza psicóloga de la Escuela de Talentos:** al Dr. Félix le enviamos una carta notarial con el cargo que le habíamos enviado al señor Jimmy el cual no nos ha respondido, tengo conocimiento por parte del señor Jimmy que se la han derivado a su área, pero si la OCI me ha respondido en el cual refiere que ellos no se involucran en los pagos.

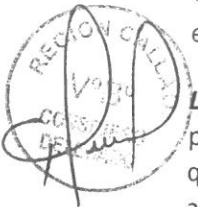
**Consejero Delegado Erick Cornejo:** el Consejero Woll de casualidad ya que mostro la inquietud tiene una copia, siguiendo con la sesión, si bien es cierto usted tenía conocimiento por parte de la DREC que se recortarían actividades hasta noviembre, no hay nada oficial, usted no ha visto ningún documento, eso va de la mano de la programación de las clases y todo lo demás debería estar corriendo.

**Licenciada Karla Mendoza psicóloga de la Escuela de Talentos:** si bien es cierto nosotros tenemos una cantidad que excede a los colegios regulares tiene una carga de horario mucho más amplia, nosotros pasamos las horas lectivas que normalmente pide, bajo eso es que el director ha dicho que se recorte pero si tomamos en cuenta ese argumento si se hubiese cortado todos los años anteriores y no específicamente este año, entonces la preocupación de los papas es que también con respecto que si terminan en noviembre no les van a dar su bono de movilidad ni ninguno de los otros beneficios que tiene los chicos como también son el tema de las becas, que pasa que en algunas de las movilidad les han dado 4 meses, entonces los chicos viene estudiando desde el mes de marzo ahorita solo les han abonado 4 meses junio, julio, agosto y setiembre.



**Asesor Abog. Julio Aste:** lo que dice la licenciada es interesante porque si bien es cierto internamente, administrativamente como se ha hecho un recorte en noviembre lo que ha debido corresponder al margen de los temas de la liquidación de la actividad que también creo que debe haber una resolución recortando los términos de la actividad que creo que no la hay, ha debido el CAFED formalmente pedirle a este consejo que ratifique el acuerdo de subvención.

**Consejero Oscar Araujo:** exactamente a eso iba mi pregunta, nosotros hemos aprobado acá un dinero bajo un cronograma de actividades que si el consejo lo aprueba esto obviamente a las unidades administrativas y tienen que hacer cumplir al área usuaria económica como dice la actividad lo que hemos aprobado y si en ese proyecto dice que de enero a diciembre no se puede recortar, les pediría a los asesores en todo caso para tener resultados porque yo entiendo que hay quejas, que ustedes hagan un informe por escrito para que nuestros abogados confronten lo que hemos aprobado con lo que dicen y también pedirle al área usuaria un informe y ver dónde está el error, al menos mi voto será que se cumpla la actividad tal y como se aprobó y creo que mis colegas aprobaran la misma moción y que se haga a la brevedad posible en una semana ya debe estar concluido.



**Licenciada Karla Mendoza psicóloga de la Escuela de Talentos:** creo que el compromiso de los padres de familia porque los chicos que postulan a la escuela de talentos saben de los beneficios que tiene al estar ahí, saben que reciben su bono de movilidad, saben que reciben su desayuno su almuerzo, las becas regionales, esto es el refuerzo que se les da a los chicos por estudiar, entonces ellos en estos momentos están en la incertidumbre si habrán becas o no, entonces esa parte emocional en los chicos tenemos que evaluarla, los padres de familia van y preguntan, miss va ver becas? Ahora que hacemos, porque muchos de ellos se aferran a estas becas porque saben que de alguna manera es una ayuda porque muchos de ellos tienen una condición socioeconómica de pobres, pobres extremos, entonces el hecho que ellos se hayan esforzado todo este año es un premio a todo ese esfuerzo.



**Consejero Delegado Erick Cornejo:** ¿el tema de las becas se convocan, se otorgan?

**Licenciada Karla Mendoza psicóloga de la Escuela de Talentos:** el año pasado nos dijeron que sí, habrían becas y que se concluyera el año académico para sacar los promedios del cuarto bimestre y poder sacar los 10 primeros puestos, para eso sí hay una comisión para sacar los primeros puestos y obviamente se hace efectivo el siguiente año, pero en noviembre así como en las convocatorias en finales de octubre máximo en comienzos de noviembre hacemos las convocatorias para el siguiente año y hasta la fecha no hay nada.

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** el año pasado a noviembre ya estaban convocando?

**Licenciada Karla Mendoza psicóloga de la Escuela de Talentos:** si ya se estaba convocando.

**Asesor Abog. Julio Aste:** lo que dice la licenciada es importante porque acuérdense que los becarios del tema universitario salen de los 10 primeros de la promoción, todos los años

anteriores ya en noviembre habían elegido a estas alturas, ahora lo que entiendo que no se ha reunido el comité, es que no están previendo.

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** se están confundiendo las cosas en noviembre dices que se convocan para el ingreso para la escuela de talentos,

**Licenciada Karla Mendoza psicóloga de la escuela de talentos:** los 10 primeros se saben que cuando terminan las clases ingresan, el año pasado nos confirmaron si va ver las 10 becas, entonces en diciembre que ya culmina la evaluación del cuarto bimestre se hace el registro y se comienza para determinar los 10 primeros puestos y ay es ahí donde recién con documento visado por la DREC ya ahí se procede.



**Consejero Delegado Erick Cornejo:** por eso el año pasado en diciembre se eligieron a los 10 y se les otorgó su beca



**Licenciada Karla Mendoza psicóloga de la escuela de talentos:** en enero el Dr. Félix fue a la escuela y en una ceremonia se les otorgo su beca.

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** para diciembre supuestamente del año pasado les dijeron que, si iba a ver, que debería cumplirse en diciembre de este año en base a las notas y todo lo demás.

**Consejero Kurt Woll:** algo que también menciona es referente al tema de internet que los alumnos no tienen acceso a la aplicación, quisiera que nos informen al respecto.

**Señor Izaguirre Coordinador general de la actividad:** hace unos 6 meses no tenemos internet, se ha estado colgando de la red de la región o con el mismo colegio maría madre, el dominio de la página web también esta cancelado, desde octubre, desde el 2 de octubre ya no hay página web y eso minimiza el desarrollo de la misma actividad.

**Asesor Abog. Julio Aste Gordillo:** si me permite y ustedes lo informan así es que el objetivo principal de la actividad de escuela de talentos es potenciar la capacidades y habilidades y destrezas de los 200 alumnos beneficiarios, a través del uso de la tecnología de la información y telecomunicación, cosa que no se puede dar sin este servicio.

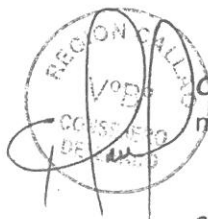
**Licenciada Karla Mendoza psicóloga de la Escuela de Talentos:** uno que limita el dar las clases, limita también a los profesores porque los profesores tienen que hacer sus presentaciones de clases y también limita bastante a los estudiantes que tienen un nivel socioeconómico bajo y no pueden tener internet en casa, entonces lo que hacen normalmente los estudiantes es que en sus recreos avanzan sus tareas cuando tenían internet a su disposición pero ahora al no tener ni en la escuela ni en la casa eso también les está bajando su rendimiento académico, se ha conversado con los profesores para que tengan conocimiento de ello pero los chicos también se sienten mal porque no están presentando sus tareas como debe de ser.





**Consejero Kurt Woll:** ¿había otro tema referente también y ese tema lo he visto yo y por eso hemos puesto la iniciativa legislativa referente al tema de que al CAFED, a salud se le asignan una parte de la renta, por el tema de la nutrición, ustedes le dan comedor a los alumnos, como va ese tema?

**Señor Izaguirre Coordinador general de la actividad:** si se está cumpliendo con eso, habido momentos en que el proveedor cuando hay retrasos de pago por parte del CAFED se ve imposibilitado por falta de liquides para poder suministrar ha pasado en dos oportunidades que no ha podido cumplir con eso, pero básicamente le van cumpliendo de a pocos y el hace su mejor esfuerzo para poder cubrir y los chicos no se vean afectados con el tema de la alimentación.



**Consejero Delegado Erick Cornejo:** se les está brindando la alimentación hoy en día a los alumnos muy fuera de eso como está la situación con el proveedor.

**Señor Izaguirre Coordinador general de la actividad:** lo que pasa es que esa parte no la manejo en sí, eso ya es un problema administrativo, solamente del CAFED, pagos y esas cosas no veo.



**Licenciada Karla Mendoza psicóloga de la escuela de talentos:** hay varios días en que los chicos se han retirado temprano eso quiere decir que no les han dado almuerzo, terminando las clases a la 1 para que puedan almorzar en sus casas no se les puede tener hasta las 5 sino hay que comer.

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** la escuela empieza desde que hora y acaba a qué hora normalmente.

**Licenciada Karla Mendoza psicóloga de la escuela de talentos:** comienza a las 7:45 y terminan a las 5:15

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** a la fecha en algunas oportunidades se les da almuerzo en otras no

**Izaguirre Coordinador general de la actividad:** como se les dice en algunas ocasiones no se les ha dado el almuerzo pero cuando hay retrasos exagerados por parte del CAFED

**Consejera Regional Rosella Aste:** la falta de internet es porque está impago me imagino y le han preguntado al CAFED.

**Señor Izaguirre Coordinador general de la actividad:** el director ha manifestado no sé si por escrito, pero parece que ha puesto en conocimiento al CAFED y sobre todo a la gerencia de desarrollo educativo

**Asesor Abog. Julio Aste Gordillo:** hay un tema gravísimo todas las actividades vienen y se aprueban con disponibilidad presupuestal, a estas alturas que corten el internet que no se les pague al proveedor, que le corten las ordenes de servicios a los docentes para mi es una clara, si



56



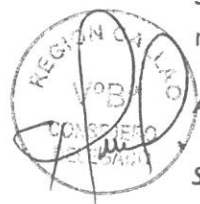
transferencia de gestiones, que nos haces a nosotros hincapié que tenemos que hacer los recortes hasta el mes de octubre y luego sustentarlo

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** que significa el tema de recorte al mes de octubre, la gerencia general para que explique;

**Sra. Verónica García Torres:** puedo explicar

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** si por favor

**Sra. Verónica García Torres** en función al decreto legislativo que está aquí, este 955 que nos dice... no dice la fecha



**Asesor Abog. Julio Aste Gordillo:** ¿de qué es?

**Sra. Verónica García Torres :** el decreto legislativo número 955, es que establece la contraloría, establece que en el ejercicio presupuestado, en este año que estamos en etapa de elecciones, nosotros no podemos comprometer presupuesto para el próximo año, es por eso que en función a eso y aquí está el documento y la opinión legal del doctor Alejandro Delgado, y el documento del gerente general de que en función a eso nosotros hemos hecho los recortes de las actividades hasta el 31 de octubre, pero como quedo a consideración de las área usuarias, que actividades si podrían permanecer de repente hasta el 31 de noviembre, pero lo que no podíamos pasarnos era hasta diciembre, porque..



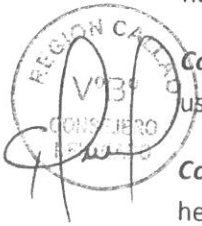
**Asesor Abog. Julio Aste Gordillo:** Señor Consejero Delegado, ¿yo puedo intervenir?

**Sra. Verónica García Torres :** no, pero para que el consejero me entienda

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** me parece muy bien

**Sra. Verónica García Torres :** lo que pasa es que la renta de diciembre nuestra del CAFED, nos llega en enero, entonces comprenderán que si nosotros continuamos con todos los trabajadores, y no solo nosotros, si no, supongamos en la escuela de talento, porqué es un tema real preocupante, por el tema pedagógico ellos pueden responder, ya se ha tenido reunión con los padres de familia, por el tema pedagógico, ahí estamos cubiertos, estamos cubriendo hasta demás la horas los padres han entendido, pero yo hablo más allá de un tema social, de que varias personas que como todos los años varias personas quisieran tener contrato hasta el veinte tanto de diciembre, pero en el CAFED, yo les comenté, todas las personas tiene contrato hasta diciembre en todos los años, pero en años anteriores ese pago lo pasamos a tramitar al próximo año como devengado, porque la plata de diciembre nos llega en enero, es por eso que ustedes comprenderán que el próximo años la que les habla y todos los demás funcionarios no vamos a estar entonces quien asegura, como nosotros de manera, yo particularmente como administradora no podría hacerle un contrato a las personas hasta diciembre, porque no me puedo comprometer, quien se compromete, que pasa si la gestión nueva desconoce ese reconocimiento de devengado, lo más lógico era de que las actividades, el único problema que

hemos tenido hasta el momento, y las únicas personas que digamos están un poco más así un poco nerviosas, son los trabajadores de la escuela de talento, por saber que va a suceder el próximo año, pero con el resto de las actividades, todas las actividades algunas han culminado en octubre y otras están terminado el 31 de noviembre porque no podemos pasarnos hasta el próximo año, ahora el tema pedagógico que creo que es lo más delicado, eso ya tiene un informe la señorita gerente, le han informado a la Drec, se han reunido con los padres de familia, es decir en ese sentido el tema, yo como administradora digo, nosotros no podríamos haber hecho los contratos hasta diciembre, porque tendríamos que pagarle diciembre en Enero, y en enero nosotros ya no vamos a estar, ya es otra gestión.



**Consejero Kurt Woll:** este consejo va a salvaguardar el tema de consejo, y yo creo que para ustedes los funcionarios, el consejo es la última rueda del coche

**Consejero Kurt Woll:** lo digo porque sencillamente nosotros hemos aprobado subvenciones, hemos aprobado de movilidad o de comida de pasajes, etc., y las hemos aprobado hasta diciembre

**Sra. Verónica García Torres:** claro si



**Consejero Oscar Araujo:** ¿pero cómo actividad también?

**Sra. Verónica García Torres:** ¡como actividad!

**Consejero Oscar Araujo** como actividad también lo ha aprobado este consejo, porque eso no está presupuestado

**Sra. Verónica García Torres:** efectivamente como dice señor consejero

**Consejero Oscar Araujo** a mí se me hace, si me permite

**Sra. Verónica García Torres:** tiene la razón

**Consejero Oscar Araujo:** vamos a ser puntuales, señor consejero delegado y que en cierta manera irresponsabilidad por parte del consejo en todo lo que dice

**Consejero Kurt Woll:** yo quiero decir algo, no me refiero solo a usted señora verónica me refiero a todos

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** el consejero Araujo estaba haciendo uso de la palabra Oscar: ah no, yo lo que estaba diciendo es que así como la señor verónica no tiene tiempo, yo tampoco tengo tiempo y creo que todos, hay que ser lo más puntual en la reunión, en verdad, ósea discúlpeme que diga, había una queja en los vecinos, que paso con la queja etc., ósea de alguna u otra manera hay una sustentación de último momento corroborando con el otro etc., pero más allá, como se dice el termino, yéndonos al termino del fondo de trabajo que nosotros acá hemos aprobado todo la subvención y el financiamiento para la escala de talento para becarios, etc.; hacemos un pedido, de rendición de cuenta 2017 y hasta ahora no la tenemos, en el 2018, lo digo eso, porque yo soy presidente de la comisión de administración, y en 4, 5 reuniones,

y le voy a pedir por favor por intermedio de los asesores que digan cuanta veces hemos hecho reunión y cuantas veces no ha venido la administradora, y creo que la última vez se le puso que si ya no venía, tenía que haber incluso una queja a los órganos de control, etc.; que tampoco vino; y vino gerente general con una carta a justificar creo que tenía otra reunión la señora verónica, ¿cierto?

**Consejero delegado Erick Cornejo:** si

**Consejero Oscar Araujo** donde a mí me pareció hasta chistoso; porque yo he sido gerente general, y un gerente general si no sabe que el gerente de administración es su subordinado; a donde ha ido que no supo explicarlo, que le dio permiso, ha habido una emergencia, salud, no simplemente no puedo ir porque no y punto, y ahí voy también a lo que dice Kurt, todo el año la hemos pasado así, entonces el tema de fondo es que todas las subvenciones que han hecho nosotros antes las quejas y eso, que ingresen acá los asesores, para que se verifique exactamente, recogiendo ciertas quejas de los padres, etc.; que todo se esté cumpliendo, porque nosotros hemos aprobado una actividad de un proyecto de enero a diciembre que se debería cumplir, por lo que escucho a Verónica, no se cada uno tiene de repente su propio criterio, su propia óptica que yo no puedo trabajar en diciembre, porque tengo que pagar en enero, no, los sueldos se paga dentro del mes, en 15 o 20 días o 21 días de cada mes y cuando quieres pagar, tienes del 1 al 30 para pagar, pero bueno yo tampoco quiero ser el que este contradiciendo cuál es su opinión, pero si tenemos la responsabilidad, así como hemos aprobado, porque tiene un financiamiento, y eso va por los órganos administrativos, y luego va por un rendimiento, que todo se esté cumpliendo como dice la parte técnica y financiera de la actividad que se ha aprobado, porque se ha aprobado efectivamente, eso

**Sra. Verónica García Torres** la región a aprobado eso

**Consejero Oscar Araujo** bueno yo solamente puedo decir que no solamente se aprueba las subvenciones adicionales, todo el proyecto también se aprueba

**Sra. Verónica García Torres** ustedes no han aprobado el proyecto, ustedes solo han aprobado...

**Consejero Oscar Araujo** bueno, escúchenme para terminar

**Consejero delegado Erick Cornejo:** si, siga

**Consejero Oscar Araujo** lo que hallamos aprobado, que acá lo verifiquen los señores, y que le hagan el seguimiento, pero más allá también la clara que ha traído Kurt Woll, así no hallamos aprobado nosotros, también que se verifique, porque a entrado a consejo, porqué yo hoy día he escuchado inclusive acá que decía una persona que 6 meses no tienen internet, y que no pagan el internet, que raro,

**Sra. Verónica García Torres** a ver eso..

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** ahorita vamos a ir al punto

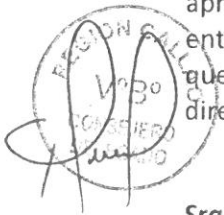
**Sra. Verónica García Torres** pero punto por punto para qué..

**Consejero Oscar Araujo** pero primero vamos al punto que yo acabo de decir, porque yo también en verdad tengo que hacer, que se haga esa información, que traiga su información, junto con los señores para que acá lo asesores puedan corroborar eso

**Sra. Verónica García Torres:** CONSEJERO, CONSEJERO

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** un momentito va a manifestar algo el Doctor

**Asesor Abog. Julio Aste Gordillo:** si, yo solo para aclarar que efectivamente que lo que aprueba el consejo con las subvenciones que son componentes de una actividad, esta actividad no es aprobada por el señor Jimmy Trujillo, ni por la señora Verónica, es por el consejo directivo, entonces entiendo, entonces también que ha sido recortada por el Consejo Directivo, entonces lo que debería obtener es esa información, porque si el Consejo Directivo aprobó, el consejo directivo es quien debe aprobar el tema;



**Sra. Verónica García Torres:** si tiene conocimiento el consejo;



**Asesor Abog. Julio Aste Gordillo:** es que, no es que tenga conocimiento, debe de haber un acta resolutive, porque las actividades se aprueban por actas resolutive, ante cualquier recorte se aprueba por acuerdo de consejo

**Sra. Verónica García Torres:** no doctor

**Asesor Abog. Julio Aste Gordillo:** no me diga que no, por yo tengo todos los acuerdos de todas las subvenciones

**Sra. Verónica García Torres:** la actividad se aprueba en el consejo de CAFED en su conjunto, y de ahí hace todo un recorrido administrativo y por una resolución de gerencia general aprueba la ejecución de la actividad, y ahora el doctor Jimmy Trujillo con otra resolución, usted se refiere a lo del recorte de la actividad por el mes de diciembre, ¿a eso se refiere usted?

**Asesor Abog. Julio Aste Gordillo:** si claro

**Sra. Verónica García Torres** eso sale a través de una resolución de Gerencia General

**Asesor Abog. Julio Aste Gordillo:** ¿me permite acabar la idea? El consejo aprueba por acuerdo; la parte de la ejecución la aprueba..

**Sra. Verónica García Torres:** el señor Jimmy

**Asesor Abog. Julio Aste Gordillo:** no! Yo tengo todos los acuerdos de todas subvenciones

**Consejero Oscar Araujo** exacto!

**Asesor Abog. Julio Aste Gordillo:** todo viene por acuerdo de consejo

**Sra. Verónica García Torres::** si!



**Asesor Abog. Julio Aste Gordillo:** y el recorte de esta actividad, debe ser aprobada por el consejo directivo

**Sra. Rudy Mozombite:** discúlpeme, ahí le puedo decir que una vez ingresa las 2 únicas actividades que ya habían sido aprobadas hasta el mes de diciembre, las únicas actividades que fueron extendidas fueron la escuela de talento y el tema de becas, más allá las otras actividades que han sido ejecutadas en Cafed, bajo la gerencia del señor Jimmy Trujillo, el señor ha sacado las actividades solamente hasta octubre, entonces todas las resoluciones tienen hasta el mes de octubre.



**Asesor Abog. Julio Aste Gordillo:** me voy a referir entonces puntual mente al tema de subvención y las becas, el programa de becas, y la actividad de la escuela de talentos, han venido con los acuerdos de consejo directivo

**Sra. Verónica García Torres :** si claro



**Asesor Abog. Julio Aste Gordillo:** y es más los acuerdos de consejo directivo le dicen y le dan facultades a la gerencia general para que entrara el tema al consejo, yo lo que sostengo es que para recortar esas actividades también debe de haber un acuerdo de consejo, ósea al margen que ejecutivamente lo pueda resolver el gerente general, por acuerdo a ejecución.

**Asesor Abog. Julio Aste Gordillo:** y digo esto señor consejero porque solamente con este acuerdo de consejo directivo que aprueba el recorte de la actividad y que el consejo pueda reportar las subvenciones  
(Ruido)

**Asesor Abog. Julio Aste Gordillo:**

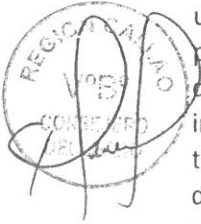
yo no acabo todavía señora, respete el orden de palabra. Lo que yo sostengo es que solo con el acuerdo de consejo directivo que recorta la actividad que nosotros como consejo, podríamos recortar la subvención, lo que me sorprende es que se hallan hecho todos los trámites administrativos internos, que la actividad sea recortada, y que aun el cafed no traiga al consejo el recorte de la subvención porqué hay que modificar ese acuerdo

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** señora verónica tiene la palabra

**Sra. Verónica García Torres:** si, simplemente quería decirles, que este es el tema de la agenda que nos han hecho llegar, aquí ponen en lo que respecta a administración, existe una deuda al personal en los meses de octubre y noviembre; el mes de noviembre todavía no acaba, y el mes de octubre, aquí les quiero dejar para que lo vean por favor.  
(ruido)

**Sra. Verónica García Torres** pero doctor déjeme que estoy hablando; acá consejero delegado esta la renta del mes de octubre que recién está ingresando, para poder cancelar, esta es la subvención del mes de octubre que acaba de llegarme de desarrollo educativo, que acaba de llegarme horita, porque ahí también dice que no hemos pagado la subvención, acaba de llegar la subvención de octubre, después también dice, y la verdad me sorprende, deuda con el proveedor, acá esta acaba

de llegarme el mes de octubre para cancelarle, también están las ordenes, esta todo el mes de octubre, de ahí dice suspensión de las clases el mes de noviembre, bueno eso lo ven, deuda de la suspensión de la movilidad y refrigerio bueno eso no se a que se refieren, a lo del mes de diciembre, que supuestamente no vamos a tener clases que vamos a hacer con ese dinero de la subvención, bueno ahí lo explica Rudy, no se puedo tocar el dinero que es de la subvención, en todo sentido de la actividad, ello lo puedo explicar claramente; no se ha realizado la convocatoria, bueno ese es un punto que lo va a tocar el señor Jimmy, ah y no cuenta con el servicio de internet, eso es falso aquí esta las pruebas de que tiene internet pero también quería yo aclarar un tema, ustedes saben que el Cafed a todos los colegios siempre les ha venido dando internet a través de un proceso, nosotros pagamos el internet que no sale por la gerencia de desarrollo educativo, sale por la gerencia de desarrollo administrativo, este año no se llevó acabo el proceso por un montón de problemas no llegaron a hacer el proceso, sería bueno que convoquen al gerente infraestructura, para que diga porque no se lleco acabo el proceso de internet, no solamente no tiene internet, no se le ha venido dando internet a ningún colegio, el ministerio de educación les da internet, y nosotros también como cafed y como región le hemos venido dando internet a la escuela de talentos, la escuela de talentos por ser la escuela emblemática nosotros compartimos internet, y han traído las pruebas de que eso es falso no es que sean 6 meses sin internet, y no cuentan con el dominio, eso es un tema administrativo que tampoco se acusa a la verdad, yo quería dejarle los documento, todo lo que es el mes de octubre esta para cancelarse la renta está ingresando el día viernes para hacer la lista de la subvención las planillas todo



**Consejero Kurt Woll:** cómo van a hacer lo los pago de octubre y noviembre, en octubre vas a pagar noviembre

**Sra. Verónica García Torres** noviembre lo voy a pagar como siempre todos los meses, no hay ningún problema

**Consejero Kurt Woll:** ¿cómo se paga eso ah? Los abonas todos en cuenta;

**Sra. Verónica García Torres** claro los abonamos a todos en cuenta, todos tienen su número en cuenta, ahí está la planilla, con la señora Rudy hacemos el tramite; ahora...

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** entonces no es cierto que el pago del mes de noviembre se iba a hacer a la mano

**Sra. Rudy Mozombite:** ellos tienen una orden de servicio que termina el 27 de noviembre, pero ellos recién van a presentar su informe final con una conformidad del área usuaria que se van a proyectar los pago en el área de administración

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** pregunto, comunico al consejo lo que nos ha informado la licenciada, tiene una llamada del gobernador, pero yo creo que esto tampoco va a demorar mucho tiempo. Entonces la actividad está siendo recortada al mes de noviembre por el tema de que la gestión no puede comprometer presupuestos al próximo año, ahorita te doy la palabra, el tema de las becas..

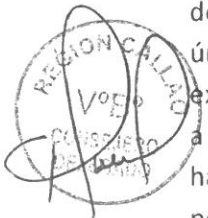




**Sra. Verónica García Torres** si me está llamando un ratito el gobernador

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** vas a volver entonces

**Sra. Verónica García Torres** si voy a volver, una cosita que el consejero dice es que el día de ayer yo creo que me había citado para que dé, yo rinda, yo creo que hay una mala interpretación, no es que yo no quiera rendir ah, pero en realidad quien tendría que rendir aquí con todo su documentación, con el número de becarios, es la señora Rudy, porque ella me pasa a mí, yo lo único que hago es apretar un clic y pagar, es el área de desarrollo educativo la que debe de explicar y ser responsable, si ustedes le han aprobado a ella, le han aprobado a gerencia al Cafed, a través de la gerencia 2 millones, ella tiene que demostrar esos 2 millones en el primer mes, que ha pagado los 119 alumnos en el segundo mes a 200 y si hay alguna baja ella tiene que sustentar porque alguno a desertado, yo cumplo con pagar, y voy a venir



**Consejero Oscar Araujo** pero antes de que te vayas, para que dé por finalizado, porque mi intervención es un poco puntual, aquí no hay más que ver las cosas, no, pero mira doctora Verónica, acá ha sido citada usted en varias ocasiones con nombre y apellido por ser la administradora

Verónica: pido disculpas por no haber podido venir



**Consejero Oscar Araujo** Lo digo porque yo he dejado de hacer sesiones de administración en ese punto N veces y me gustaría que lo saquen ese tema, acá no estamos hablando mal, ahí están todas las fechas, es como que te citan 5 veces, ok ok ok ok... y no es incomodidad te estoy hablando del 2017 y 2018 y lo otro que se ha pedido acá señor consejero delegado para cumplir la reunión, porque la señora para muy ocupada, es de que las actividades que nosotros hemos aprobado, que las cuentas estén bien rendidas y que cualquier queja que se cumpla como dice la parte técnica y la parte financiera nada más.

**Sra. Verónica García Torres – Gerencia de Administración del Cafed:** y también Consejero..

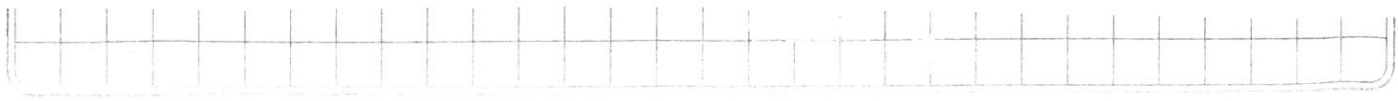
**Consejero Oscar Araujo:** y se acabó, a ver si me dejan terminar, y ese encargo que se haga a través del pedido de informes,

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** aja

**Consejero Oscar Araujo:** porque las quejas que se daban antes, salvo que lo señores estén locos

**Consejera Rosella Aste Jordán:** así es decían que no tenían internet hace 6 meses

**Consejero Oscar Araujo:** (ejemplo) a mí me han contratado hasta diciembre sin embargo me pagaron de enero y febrero en marzo luego me iban a pagar y nos prorrataron, y dicen así verónica nos da así la plata y nos ha citado a tal sitio y sabemos si nos van a pagar o no; a los alumnos no les dan por que no tiene que comer, te digo lo que dicen ahí está la grabación y hay que entregarle, acá escúcheme señora gerente, a usted la puede llamar el presidente de la republica pero respetos guardan respetos



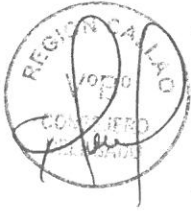


63

**Sra. Verónica García Torres** pero no puede calumniar pues señor consejero

**Consejero Oscar Araujo:** pero es que lo señores que han venido hay que escucharlos, tu tiene que pensar que lo señores son los beneficiarios, son los que trabajan, son trabajadores y lo único que hacemos nosotros

**Sra. Verónica García Torres** solo ha venido el coordinar y la psicóloga



**Consejero Oscar Araujo:** pero si me deja terminar, no se quienes han venido acá, son 2 personas, ahí está la grabación y yo lo único que digo es que ante una queja de repente la actividad no está conforme con lo que hemos aprobado y eso es lo que queremos verificar

**Sra. Verónica García Torres** pero consejero, usted mismo me está diciendo que estas tocando mi nombre, yo no voy a permitir tampoco que alegremente 2 personas como Mario Izaguirre y la psicóloga Karla, digan que se les está pagando en la mano, todo se les paga en deposito



**Consejero Oscar Araujo:** perfecto, señor consejero que vengas los 2 para la próxima sesión y hay que confrontarlo, me parece perfecto

**Sra. Verónica García Torres** de lo que, si yo estoy convencida y se lo dije al consejero Kurt Woll, yo si creo que ellos deben de tener un fastidio propio y natural de que la actividad de halla recortado hasta el 31 de noviembre, porque es lógico quien no quiere trabajar hasta el mes de noviembre, pero no porque nosotros queramos

**Consejero Oscar Araujo:** los años anteriores han sido hasta diciembre, este año es hasta enero, pero escúcheme señor consejero, en una próxima sesión que se citen a los dos, porque no vayan a creer que nosotros también estamos tomando su nombre y que la grabación no se pierda, y que ese dia empiece la reunión con la grabación, porque tampoco estamos para hablar de más aquí

**Consejero Kurt Woll:** yo quiero hacer una sola pregunta, me preocupa el tema de las universidades, ¿están al día las universidades?

**Sra. Verónica García Torres** estamos al día con el tema de las universidades

**Abog. Jimmy Trujillo – Gerente General de Cafed:** quiera pedir la intervención, para poder llevar acabo la sesión sería bueno una sugerencia, que toquemos punto por punto, efectivamente como lo dijo la gerente de desarrollo educativo se trasladó a conocimiento de la gerencia general el tema de recorte de la actividad y como lo dije ayer, conforme al reglamento de organización de funciones, también lo ha mencionado la gerente de administración, al gerencia de desarrollo educativo es en este caso el órgano encargado de organizar dirigir y ejecutar, controlar los diferentes proyectos y actividades como es el caso de la escuela de talentos, correcto? La gerente de desarrollo educativo es quien organiza planifica superviso y pone en conocimiento a la gerencia general cuando sucede algún recorte, o hay que sustentar alguna ampliación, porque esta actividad en su momento fue aprobada por el consejo directivo del Cafed, y posteriormente se



emite una resolución gerencial federal aprobando esta actividad, estableciendo que el plazo iba a ser hasta diciembre, ¿correcto? La gerencia de desarrollo educativo llego a mi despacho un documento donde el director de la escuela de talentos por el tema de recorte de esta actividad de la escuela hasta noviembre, pero a mi no me basta un informe del director, lo que yo hice en este caso, fue transmitir a la gerencia de desarrollo educativo para que en todo caso prosiga los tramites a seguir, porque nosotros dependemos del tema educativo del órgano rector que este caso es el órgano de la dirección regional de educación, ello son los que tiene en todo caso sustentar el recorte de las clases, las clases tampoco se pueden recortar, porque efectivamente hay una trasferencia y estamos obligados a reprogramas todas las actividades, pero esta actividad en si merece un informe técnico de la dirección regional de educación, entonces es por eso que el director a sustentado un informe técnico, corrígeme si me equivoco



**Sra. Ruby Mozombite :** ha sido direccionado a la Drec



**Abog. Jimmy Trujillo – Gerente General de Cafed:** entonces nosotros estamos a la espera de que también la Drec emita su informe técnico por el tema del recorte, ahora tengo entendido que cuando el director emite este documento, pues a generado entre el docente y el personal administrativo una incertidumbre por el tema de la continuación a diciembre, y esta incertidumbre se a trasladado a los padres, ahora se ha generado el tema de que se está recortando, estamos en realidad a la espera del informe técnico, no sé si a la fecha la llegado el informe técnico de la DREC

**Asesor Abog. Julio Aste Gordillo:** formalmente no está el recorte

**Consejero Kurt Woll:** ya

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** entonces lo que yo entiendo es que el informe de la DREC por el tema del recorte no ha sido todavía derivado a su oficina, no ha sido notificado todavía

**Abog Jimmy Trujillo – Gerente General de Cafed:** haber, yo he tomado conocimiento de que el director ha remitido el documento a la Drec, es de frente, por eso en ese punto para que nos podamos ilustras un poco mejor sea la Gerente de Desarrollo Educativo la responsable de que nos informe cual es el trámite que se está haciendo ante la DREC, porque tampoco es cierto que ya se ha recortado

**Asesor Abog. Julio Aste Gordillo:** ¿se ha recortado o no se ha recortado?

**Consejera Regional Rosella Aste Jordán :** claro

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** si porfavor

**Sra. Rudy Mozambite – Gerente de Desarrollo Educativo :** la actividad de la escuela de talentos, tiene un presupuesto aprobado por resolución hasta el mes de diciembre pero con los ajustes, porque nosotros nos tenemos que ajustar también, porque no llega un documento de gerencia





general y a mí me dicen usted tiene que hacer las actividades hasta octubre, siempre usted me informe mediante un informe técnico y me sustente que puede ir mas allá y porque se va a ir más allá la actividad, sustente dice, mediante un documento, ese documento yo lo sustenté mediante un especialista de mi área y mandamos el informe técnico sustentando como le explico a usted el tema educativo de las horas pedagógicas, el ministerio nos dice que el tema pedagógico en cualquier institución pública a nivel secundaria tiene que cumplir las 1200 horas entonces la DREC también tiene una Resolución que sale una directiva que sale también 08 del 2018 del 21 de febrero nos muestra que la Escuela de talentos es una institución pública ellos también deben cumplir las 1200 horas nosotros como actividad que subvencionamos que damos un plus a la escuela de talentos estamos cumpliendo las 2300 horas no estamos faltando al nivel educativo no estamos sobre pasando como nos indica la DREC como ente rector que es la DREC y principal nosotros ya hemos informado, también al inicio del año escolar el Sr. José Luis es destacado como Director de la Escuela de Talentos deriva a la DREC su Curriculum de su desarrollo de su año escolar pero como director él tiene que mandar como cualquier institución pública ha mandado su reprogramación de año escolar hasta el 31 de noviembre, nosotros no estamos faltando como institución pública aquí hay dos cosas distintas una cosa es institución pública que está bajo la supervisión y verificación de la DREC otra cosa es la actividad que están facultadas en proyectos que desarrolla el Cafed, puedes hacer los recortes, siempre que y el gerente lo está diciendo bajo un informe técnico, y el sustento nosotros lo tenemos, los chico no están terminado el año escolar.

**Consejero Kurt Woll:** ahí es donde yo quiero llegar, por eso es que digo el termino somos la última rueda del coche, nosotros aprobamos el presupuesto general del gobierno regional del callao y porque somos los último en enterarnos, por eso digo sino saben el manejo empresarial de un tema o de la administración privada. El congreso de la República aprueba el presupuesto General de la Republica y tiene que darle cuenta al que aprueba, porque si no estamos en falta; o sea no al director nada más, no al directorio del Cafed, porque yo le apruebo al Directorio del Cafed.

**Sra. Rudy Mozombite – Gerente de Desarrollo Educativa:** A nosotros nos aprueban como consejo la subvención.

**Consejero Kurt Woll:** Todo te apruebo, tu pago, el pago de ella, todo.

**Consejero Oscar Araujo** Le puedo consultar con cualquier abogado si lo que dice es cierto.

**Sra. Rudy Mozombite – Gerente de Desarrollo Educativa:** claro, nosotros estamos haciendo los trámites correspondientes

**Consejero Oscar Araujo** al 100% se aprueba acá, en nuestra norma y nosotros como consejeros, es fiscalizar el presupuesto que se aprueba, no como ustedes dijeron van a fiscalizar lo que han subvencionado, también está el presupuesto de la Escuela de Talentos de todos los años. Me extraña que usted siendo una profesional me esté contradiciendo.

**Sra. Rudy Mozombite – Gerente de Desarrollo Educativa** : No, yo no le estoy contradiciendo.

**Consejero Oscar Araujo** Hemos llegado a los extremos de que uno altere para que podamos entender las cosas.

**Consejero Kurt Woll**: Eso es lo que te dije verónica, tienes 12 años metida y hasta ahora no sabes cuál es la estructura del Gobierno Regional del Callao; porque llama el Gobernador se para y me voy como loca al Gobernador.

**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed**: No me he ido, estoy acá sentada, no me he retirado

**Consejero Kurt Woll**: No nos hagan los sonsos, porque igual hace Palomino, Linares, Raa, igualito hace el otro y el otro. Los llaman y se van, no saben quién es el Consejo Regional del Callao, no se hace respetar, porque ningún consejo se ha hecho respetar.

**Consejero Delegado Erick Cornejo**: Efectivamente, el presupuesto es aprobado en su integro es aprobado por el Consejo, tenemos todas las facultades y atribuciones de hacer la fiscalización efectiva, el tema es el siguiente, bajo tu área de Desarrollo Educativo, se sustentó por qué el recorte de las clases a la DREC ha tenido que enviar un informe que todavía no ha llegado.

**Consejera Sra. Rosella Aste Jordán**: entonces todavía no esta recortado.

**Consejero Delegado Erick Cornejo**: lo que yo entiendo es que están esperando dos cosas, el recorte presupuestal de la actividad y tu indicas que no tiene nada que ver con las clases (se dirige a Jimmy Trujillo)

**Abog. Jimmy Trujillo – Gerente General de Cafed**: La actividad está presupuestada a diciembre, lo que hay es un informe de la Gerencia de Desarrollo Educativo, el área responsable de llevar a cabo la actividad, solicitando el recorte a noviembre.

**Consejera Sra. Rosella Aste Jordán**: bajo qué?

**Abog. Jimmy Trujillo – Gerente General de Cafed**: Por el tema de la transferencia. Nosotros emitimos un documento para que todas las actividad se recorten en el mes de octubre, pero se podían ampliar actividades que podían ser necesarias, previo a un informe sustentatorio, como es el caso de la Escuela de Talentos, por eso es que, cuando me llega para conocimiento a mi despacho, yo solicito que exista un Informe Técnico que avale este recorte,, que mejor que la Dirección Regional de Educación me informe, que ha cumplido con sus horas curriculares, los alumnos no tienen que hacer reforzamiento, lo que fuese, ellos son los especialistas en materia Educativa y tomo conocimiento que el Director cumplió con remitir este informe a la Drec. No soy especialista en materia Educativa pero si conozco el procedimiento, le pregunte a la gerente si ya se había remitido información de la Drec, manifestando que no ha llegado a la fecha aún no llega el informe que apruebe.

**Consejero Kurt Woll Müller:** es por eso doctor Trujillo, que tiene que reiterarlo porque llega el día 31 de noviembre y van a decir no me ha llegado el informe.

**Abog. Jimmy Trujillo – Gerente General de Cafed:** No consejero, el documento no sale de mi despacho.

**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed:** en el supuesto hipotético caso, que la DREC responda, que si efectivamente se ha cumplido con todo pueden suspender las clases o por un tema de acuerdo al normativa y siendo la escuela de talentos un colegio más, continúan hasta el 17 de diciembre, el presupuesto existe porque la actividad ha sido aprobada hasta diciembre; se le hace contrato hasta diciembre pero la plata para diciembre nos dan en Enero, mi pregunta es la siguiente, nos podríamos responsabilizar si ya no vamos a estar en la Gestión, quien va a dar conformidad, quien va a pagarle a esas personas, si en enero cuando la plata ingrese, el 7 ingresa el dinero a la Región y el 13 ingresa al CAFED, quien se responsabiliza de pagarle a esas persona si extendemos la actividad hasta el mes de diciembre.



**Asesor Abog. Julio Aste:** El expediente de la subvención vino con la certificación presupuestal, si ustedes hubieran dicho que venía con un pago diferido hasta enero, hubiera salido con una previsión.



**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed:** Se está confundiendo, la plata del Cafed nos llega siempre después de 13 a 15 después de terminado el mes, por ejemplo ahora estamos 15 noviembre y nos va llegar la plata de octubre, a eso es lo que yo me refiero, no hay nada incorrecto.

**Asesor Abog. Julio Aste:** Ustedes sabían que iban a pagar en Enero.

**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed:** doctor, estamos hablando en un escenario político, todos los años hacemos lo mismo, diciembre le pagamos en Enero. Solo que este año no vamos a estar, esta gestión se va, estamos haciendo transferencia de gestión, eso es lo que le estoy explicando, si estuviéramos acá, como el año pasado no hubiera ningún problema.

**Consejera Sra. Rosella Aste Jordán:** Lo que te está diciendo Julio es que lo has podido haber previsto.

**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed:** Cómo voy a preveer si la plata de diciembre me llega en Enero.

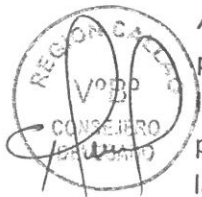
**Consejero Delegado Erick Cornejo:** Sabiendo que es un año electoral, se va a realizar una transferencia de Gestión como vamos a enviar un presupuesto del año pasado que es el presupuesto que se aprobó este año, comprometiendo un presupuesto al mes de diciembre si sabías que iba a llegar en Enero, esa es la pregunta.



**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed :** Lo más práctico y lógico es que como otras actividades han sido recortadas en el mes de octubre y otras en noviembre, y la Escuela de Talentos estamos esperando la opinión de la DREC.

**Asesor Abog. Julio Aste:** la ley de transferencia de gestión no es de octubre.

**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed :** Por eso las actividades la hemos recortado al 31 de noviembre.



**Abog. Jimmy Trujillo – Gerente General de Cafed:** estamos hablando del recorte de la actividad, para hacer el recorte, desde mi punto de vista necesitamos un Informe Técnico que lo sustente y a la fecha no ha llegado tal informe. Yo entiendo que nosotros tenemos que recortar las actividades por la norma de transferencia, pero en materia educativa como dijo la Gerente de Administración, la Escuela de Talentos es una Institución Pública, que brinda un servicio público que en materia educativa por un tema coyuntural, es especial, un informe de la DREC podría aclarar un poco el panorama, ahí recién se evaluará si corresponde o no, que la DREC como especialista tiene que evaluarlo porque si se recorta cual va ser la consecuencia de la población, porque ya estamos viendo desde ahora el personal docente, administrativo y los padres de familia esta disconformes.



**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed:** los docentes y el personal administrativo son los más preocupados con la situación.

**Abog. Jimmy Trujillo – Gerente General de Cafed:** encargar a la gerente de desarrollo educativo hacerle seguimiento, sustentar con un informe técnico si se va a recortar o puede continuar la actividad hasta diciembre, con eso podemos dejar encaminado para que la próxima continúe con la actividad.

**Consejero Oscar Araujo:** estoy de acuerdo lo manifestado por el Gerente, se tiene que recibir un informe que sustente el porqué del recorte, debe tener base legal presupuestal y técnica. Sobre el otro tema que se realiza el pago en Enero, se supone que si financias una actividad hasta diciembre es porque el dinero debe entrar hasta al 15 de diciembre viene la renta, porque irme hasta el próximo año, tendría que provisionar la actividad hasta el 19, por eso solicito llamar al gerente de Presupuesto, al señor Sánchez para que nos explique sobre el tema.

**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed:** Ahí les he dejado el documento de transferencia.

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** Una de las solicitudes del consejero era un informe por escrito, de la gerencia de Desarrollo Educativa y la gerencia de administración sobre el recorte de actividad, nosotros queremos saber qué documento, informe técnico que su área envió a la DREC sustentando la necesidad de recortar hasta noviembre, nos interesa que a la brevedad y el día de mañana se pueda enviar un reiterativo que se necesita esa respuesta de la DREC para ver qué acciones se va a realizar, porque si la DREC dice que es inviable que se realice el recorte, el Cafed va a tener que idear la manera de mantener la actividad hasta diciembre, no veo otra alternativa, tal vez solicitar presupuesto al pliego, si es que se tiene presupuesto con mayor razón, necesita el



consejo para el día lunes un informe con respecto a los temas de la agenda. Además, nos interesa ver el tema de las becas, de las dudas y los problemas que se han dado y como queda las becas para este año, normalmente en diciembre se convoca teniendo ya el registro de notas. Supongamos que se confirma que se haga el recorte en el mes de noviembre, cierran el año, sacan notas, se realizaría el tema de las becas para el año 2019, esa es mi pregunta.

**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed:** el Gerente tiene que responder.

**Abog. Jimmy Trujillo – Gerente General de Cafed:** Para responder a la pregunta del consejero, el área responsable, remite a la Gerencia General un Informe Técnico sobre la convocatoria para el año 2019; la señora Rudy envía el 17 de octubre su informe técnico sustentando la convocatoria el proceso de selección de los alumnos de las Escuela de talentos para el año 2019, esto fue remitido a la Dirección Regional de Educación.



**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed :** Esa es para la convocatoria de cuarto de secundaria, te están hablando de las 10 becas que damos siempre en la Escuela de talentos.



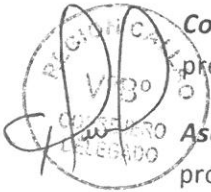
**Sra. Rudy Mozombite – Gerente de Desarrollo Educativo:** si culminaría el año escolar el 31 de noviembre, tendríamos que dejar un proyecto para la nueva gestión si lo va a desarrollar, porque dentro del PGI no se puede realizar compromisos para el próximo año. Nosotros como Gerencia de Desarrollo educativo ya hemos remitido a la Gerencia de planificación, presupuesto y acondicionamiento territorial, la actividad de la escuela de talento y las actividades las becas que los chicos deben continuar con sus estudios académicos y la actividad de las escuela de talentos son dos temas, hay chicos que están terminando el 5to año de secundaria y se les otorga 10 becas y hay otros que postulan par el ingreso al 4to año de secundaria, son dos puntos uno de ellos bajo la Gerencia de Desarrollo Educativo, si es que hace el corte hasta el 31 de noviembre se van a hacer los registros de los docentes como institución pública hasta l segunda semana de diciembre porque hay profesores destacados de la DREC para la Institución publica de la Escuela de Talentos hacen su cierre de nómina ellos nos entregan quienes han obtenido los 10 primeros puestos y se elabora proyecto de esa actividad, esa actividad será recién elaborada porque contamos todavía con CAG y será derivada a Gerencia de Presupuesto y si va ser incluida dentro del presupuesto del PGI del 2019 y dejando la proyección de la nueva gestión. El otro tema de la convocatoria de los alumnos de 4to de secundaria hemos remitido un informe técnico al área de Gerencia general para que sea derivado a la DREC y se pueda realizar la convocatoria, porque las convocatorias son para todas la instituciones públicas que obtengan el tercio superior y que estudien en instituciones públicas del callao, pero esas convocatorias se realizan cuando es el cierre escolar, en diciembre, hasta que entreguen las notas a la DREC esto se realiza iniciando el año 2019, pero nosotros ya hemos trasladado para que la DREC cumpla el funcionamiento como institución pública y los alumnos sean convocados

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** Se va a convocar pero no se sabe si la próxima gestión lo va a ejecutar.





**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed :** Pero en el proceso de la transferencia, nos hemos reunido con el Gerente y han evaluado sobre la actividad de la Escuela de Talentos. Como manifiesta el Doctor Aste el Consejo Directivo es el que aprueba, el consejo ya sesionó, creo que mañana es su última sesión y no va a aprobar, porque todos los años aprobamos la escuela de talentos y las 10 becas para el próximo año, ya el consejo no va a aprobar nada porque no quiere comprometerse lo que se está dejando es el proyecto de actividades para que en la transferencia de gestión lo evalúen y estamos seguros que lo van a aprobar.



**Consejero Kurt Woll Müller:** Entonces nosotros como Consejo tampoco vamos a aprobar el presupuesto para el año 2019, siguiendo esa lógica no lo voy a aprobar.



**Asesor Abog. Julio Aste:** yo no he dicho que el consejo vaya a aprobar una actividad para el próximo año, he dicho que el consejo aprobó, yo lo que he dicho es que la actividad lo aprobó el Consejo Directivo y el único que puede recortar la actividad es el Consejo Directivo, el consejo Regional no debería aceptar ningún recorte en el acuerdo de las subvenciones que no venga del consejo Directivo, yo no sé cómo van a hacer si mañana es la última sesión, solo para terminar mi intervención queda pendiente el tema del recorte de las subvenciones, que si bien no hay una recorte formalmente de la subvención porque no se ha emitido resolución alguna, el consejo ha tomado conocimiento administrativamente lo que se viene. Además indicar que la Escuela de Talentos es un colegio emblemático y no es posible que se diga que ya se han cumplido con las horas mínimas, esto se puede sustentar con el informe de Desarrollo Educativo ese colegio no se creó con las horas mínimas del año, decir a estas alturas que ya se cumplieron con las horas mínimas, me parece incoherente tantos años venir aprobando estas subvenciones.

**Abog. Jimmy Trujillo – Gerente General de Cafed:** estaba esperando que regresara el consejero Kurt Woll, quien mostró su malestar por la Gerencia General quería hacerle un aclaración, yo como Gerente General no puedo interferir en las labores en las funciones de los órganos, son los Gerentes en materia educativa e infraestructura, yo no puedo ir a decirles, este proyecto que tienes, lo recortar o lo amplias, etc, yo dejo que los funcionarios y concededores de la materia emitan los informes que corresponden y ellos consideran que se deben recordar las clases o ampliar, deben sustentarlo con un informe técnico, la segunda aclaración no es que yo evada mis funciones o no me haga respetar, sino que también respeto las funciones de cada gerencia.

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** para los asesores, es correcto lo que indica la Gerente de Administración, la Gerente de Desarrollo Educativo, ellos no pueden aprobar la subvención de la Escuela de Talentos ni de los becarios, estar comprometiéndose en el presupuesto del próximo año, hago la analogía a lo que dice el consejero Kurt Woll, pero nosotros aprobamos un presupuesto para el próximo año como consejo para el 2019.

**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed :** están aprobando pero no se está comprometiendo.

**Abog. Alejandro Delgado Tamariz de la Gerencia de Asesoría Jurídica :** El presupuesto se notifica entre el 28 y 29 de diciembre, hasta esa fecha el Cafed como unidad ejecutora no sabe cuál será su



presupuesto para el 2019, los últimos años ha sido el mismo presupuesto, es correcto que no se puede comprometer al presupuesto del próximo año, en mi opinión se debe dejar todos los proyectos listos para que la nueva gestión previamente lo solicite al Consejo Directivo y posteriormente al Consejo Regional. Las subvenciones no han sido aprobadas ni en enero o febrero, han sido aprobadas en mayo, junio o julio, esto deberá ser plasmado en un documento para que la autoridad entrante lo pueda ejecutar, más aun que la escuela de Talentos es un colegio emblemático del Gobierno Regional del Callao; no se les puede restringir a los alumnos de 4to ese beneficio, la Gestión que viene tiene que continuar, yo no creo que la Gestión diga que no, porque le estas quitando esa oportunidad y transgrediendo su derecho como mejores estudiante de la Región Callao. El Cafed se compromete a dejar plasmado en documento, para que la nueva gestión cuando venga a realizar la transferencia vea que es lo que se tiene para que ejecuten el próximo año, ya que se debe aprobar el PAC y eso no se hace en noviembre ni diciembre, todo ello son instrumentos de gestión que se van aprobar en enero o en febrero. El tema de las horas es una duda, las horas que poseen los colegios con las horas que como colegio emblemático corresponde, es una duda que no lo puedo absolver pero si lo voy a revisar, para que cuando se tenga que opinar al momento que llegue el informe de la DREC y diga se reporta hasta el 30 de noviembre, se tendrá por sustentado como colegio emblemático lo mínimo y las máximas horas.



**Consejero Kurt Woll Müller:** porque la palabra presupuesto porque yo presupongo que voy a gastar en esto, yo no me estoy comprometiendo, el que ejecuta es el que compromete, yo voy a dejar un presupuesto a la próxima gestión, no me estoy comprometiendo nada, comprometo es cuando ejecuto. Los presupuestos se pueden cambiar, modificar, etc. Comunicando a quien corresponda, pero para ello son el presupuesto; si otra gestión viene y manifiesta que no procede la actividad de la Escuela de Talentos, lo sustentará y se cambiará, no se compromete en nada, pero si se tiene que dejar un presupuesto. Lo que nosotros aprobamos es lo que se ha presentado a presupuesto. Por ejemplo en la contratación para la ejecución del saldo de obra de la costa verde si nos estamos comprometiendo.

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** las 10 de becas como la escuela de talentos y la convocatoria de las mismas se va dejar previsto para el próximo año.

**Sra. Rudy Mozombite – Gerente de Desarrollo Educativo:** la escuela de talentos ya está prevista por la Gerencia de Planificación y para los becarios se debe esperar que termine el año escolar.

**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed :** Se tiene que esperar para hacer el computo de notas de quienes ocuparían el tercio superior dentro de la escuela de talentos y ver quienes ingresarían el próximo año como becarios.

**Consejero Kurt Woll Müller:** para los de 4to y 5to de secundaria

**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed :** ya han mandado a la DREC para que se haga la convocatoria.

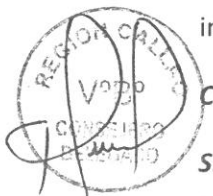


**Consejero Delegado Erick Cornejo:** la convocatoria se da a fin de año pero el examen se da en el año siguiente

**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed :** exacto

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** Se manifiesta que no se cuenta con internet desde hace más de 6 meses.

**David Sotero - Programador:** la parte administrativa, los salones si cuentan con internet, es más hoy día ha estado en la Oficina de Informática el director indicando la lista de esta semana, hay internet desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde y las horas que me indica el director.



**Consejero Delegado Erick Cornejo:** están son las horas por el área administrativo

**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed :** No, son para el área educativa. No hay internet todo el día; solo hay las horas que indican en el documento, de una a cinco, lo están recortando a tres, me parece.

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** siempre han dado el internet en horario partidos.



**David Sotero - Programador:** En este año el proyecto para internet en los colegios no se ejecutó y talentos por ser un colegio emblemático, nosotros como Cafed, le brindamos parte de nuestro internet.

**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed :** lo que pasa es que había una actividad de internet que el Cafed hacia y le daba internet a todos los colegios del Callao, y este año la Gerencia de Infraestructura presentó el proyecto no hubo postores, se cayó el proceso y no se volvió a solicitar, sería bueno que citen a la Gerencia de Infraestructura para que expliquen.

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** Infraestructura se citó en esta oportunidad.

**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed :** No, es que la actividad sale por infraestructura del Cafed, en esta oportunidad no hubo postores en la primera oportunidad, la segunda, es un tema que no podemos forzar, si no hay ninguna entidad interesada que quiera participar del proceso, el proceso se declaró desierto

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** qué es lo que indica la norma cuando no hay empresas postoras

**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed :** El área usuaria es el encargado de requerir el servicio, el área usuaria no lo volvió a pedir porque estamos casi fin de año

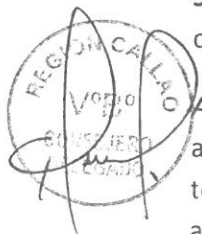
**Consejero Delegado Erick Cornejo:** puede referirse el Gerente General respecto al punto.

**Abog. Jimmy Trujillo – Gerente General de Cafed:** Mi despacho lo que hace es esperar que la gerencia en atención a la necesidad de la población estudiantil hagan los requerimientos, como lo



dijo la Gerente de Administración, el Gerente de Infraestructura presentó un expediente para la obtención de internet, a través de cable óptico que iba mejorar el internet a nivel regional, un proyecto interesante, se presentó y se cumplió con todo el procedimiento, lamentablemente no hubo postores, no se presentaron los postores y se cayó el proceso.

**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed :** hubo una segunda convocatoria y tampoco se presentó nadie.



**Abog. Jimmy Trujillo – Gerente General de Cafed:** cuando esto ocurre lo que se hace como parte administrativa es esperar que la Gerencia de Infraestructura si considera que es indispensable el tema, se deberá atender, nosotros realizamos el seguimiento, porque nosotros tampoco le vamos a decir al Gerente de Infraestructura “saca tu proceso y has una contratación directa o una exoneración” yo no puedo inmiscuirme en un procedimiento administrativo, ya el Gerente de Infraestructura vendrá a explicar por qué no se brindó el servicio de internet como los anteriores años, cuáles fueron las deficiencias, los problemas, el podrá sustentarlo.



**Consejero Delegado Erick Cornejo:** habrá que citarlo para ver ese punto específicamente.

**Gerencia de Asesoría Jurídica :** ninguna empresa quiere invertir por solo seis meses, por el costo y porque te ponen como mínimo dos años, por eso se cayó el proceso

**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed :** efectivamente, Telefónica puso como condición firmar el contrato por dos años.

**David Sotero - Programador:** nosotros como Cafed brindábamos a todos los colegios internet mediante life, se ponía una torre en cada colegio; la inversión para ese proyecto era muy elevado porque teníamos que darle mantenimiento a las torres cada mes, como el Callao queda cerca al mar y se oxidan todas las torres; se vio un proyecto de fibra óptica teniendo una inversión menor, apostándose por ese proyecto, cuando se lanzó el proyecto hubieron empresas que si deseaban apostar por el proyecto, sin embargo se podía un mínimo de tiempo de 2 años.

**Consejera Sra. Rosella Aste Jordán:** ¿el día de hoy si existe internet en la Escuela de Talentos para los alumnos?

**David Sotero - Programador:** Si existe, el director nos da una lista para establecer los horarios.

**Consejero Kurt Woll Müller:** ¿los maestros también tienen internet?

**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed :** si, en la sala de profesores también hay internet.

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** ¿el servicio del comedor que me presentas acá?

Verónica: es sobre Octubre, ella (Rudy) me acaba de pasar el servicio del mes de octubre, el área usuaria me ha pasado el servicio de octubre para cancelarlo.

**Consejera Sra. Rosella Aste Jordán:** ¿eso se está cubriendo hasta diciembre?

**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed :** el comedor, sí.

**Consejera Sra. Rosella Aste Jordán** ¿cómo van a hacer sobre el pago del 15 de diciembre?

**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed :** pero ya no hay clases en diciembre, solamente le vamos pagar hasta noviembre.

**Asesor Abog. Julio Aste:** ¿ si hubieran clases?

**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed :** en el mes de diciembre salen temprano por los exámenes, casi no consumen almuerzo en diciembre, son sólo 17 días que asisten en exámenes prácticas, tareas.

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** la solicitud de ésta información la necesitamos por escrito el día lunes.

**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed :** Todas estas cosas Consejero, que han manifestado, es producto de una queja, denuncia. Como ven ahí no se ajusta a la verdad, presenté todos los documentos aclaratorios; que no se le ha pagado la subvención de octubre, el área usuaria me ha traído recién la conformidad de la subvención de octubre con fecha 15 de noviembre y se está tramitando para pagarlo.

**Consejero Kurt Woll Müller:** Sería bueno que lo desarrolle.

**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed :** Por escrito lo iba a mandar.

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** Es importante que se deje constancia en los documentos; además el día de ayer se citó específicamente para tocar ese punto estando todos los consejeros presentes; no asistiendo la Gerente de Administración ni la Gerente de Desarrollo Educativo, por ello la sesión se frustró y se ha vuelto a convocar, hemos llegado al Quórum exacto el día de hoy y se deberá alcanzar la documentación a los demás consejeros.

**Gerencia de Asesoría Jurídica:** La subvención de la Escuela de Talentos sobre alimentación del mes de octubre, llegando el día de hoy a mi despacho para opinión legal considerando que la Escuela de Talentos ha remitido el documento al área usuaria el día 13 de noviembre el cual debía de llegar con la planilla firmada por los padres de familia que han recibido la subvención. Ya se remitió precedente el pago que deben hacerlo el día viernes o lunes.

**Asesor Abog. Julio Aste:** el doctor está corrigiendo lo que dijo el día de ayer en la Comisión de Administración.

**Gerencia de Asesoría Jurídica:** Yo no me estoy corrigiendo, lo que he dicho que llegó hasta setiembre, octubre recién ha llegado hoy día sobre la Escuela de Talentos; también ha llegado hasta tercero las boletas de pago de 2018-2.



**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed :** eso todavía no me lo pasa

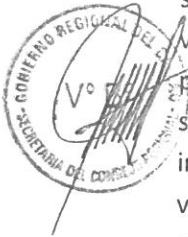
**Gerencia de Asesoría Jurídica:** Ya se lo pase todos.

**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed :** De las becas se las pasé, de la subvención de la escuela de Talentos me ha llegado hoy día y ya lo pasé y recién me has pasado el viernes pasado la planilla de Escuela de Talentos. Hay cosas que no se ajustan a la verdad que no hemos pagado al comedor.



**Consejero Delegado Erick Cornejo:** Ese tema fue tocado por el coordinador indicando que en varias oportunidades salen temprano porque no se les da almuerzo, nosotros tenemos que contestar porque no se quería sesionar con ambas partes a la vez y posteriormente se presente su descargo.

**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed :** El consejero Kurt ha brindado su opinión la cual no comparto porque no les considero la última rueda del coche, si yo no he venido en anteriores oportunidades y pido disculpas por no haber asistido, no me quiero justificar pero las invitaciones a veces me llegan a las 5:40 de la tarde como fue el caso de anteayer, lo que si creo que no se vería bien que nos sienten a confrontarnos pero si ya nos están pidiendo un informe escrito no tendría caso que se realice la confrontación, además que no se ajusta a la verdad porque la subvención de octubre acaba de pasar, el pago del proveedor al comedor esta para cancelarse, estamos al día en el mes de Octubre. La renta de octubre está llegando el día viernes, tal como consta en el documento del Ministerio de Economía y Finanzas que se encuentra en proceso y está todo listo en Contabilidad solo cancelar. Yo entiendo que deben estar fastidiados, los conocemos muchos años, como son de ligeros, nos atacan por el Facebook, porque están fastidiados porque creen que nosotros adrede hemos cortado la actividad; pero si la DREC indica que la Escuela de Talentos debe continúan hasta el 17 de Diciembre veremos a nivel de Gerencia, presupuestal como hacemos para que la actividad continúe; lo que no me parece correcto es al sentirse vulnerados por la amenaza de recorte, tampoco les da derecho para que manchen honra; acabo de escuchar de uno de los consejeros que nosotros le pagamos a la mano, eso es completamente falso; ellos tiene contrato hasta noviembre y se le paga en una cuenta.



**Consejero Delegado Erick Cornejo:** Manifestaron que les querían pagar el último mes a la mano.

**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed :** no hay último mes, porque el último mes es en noviembre, si nosotros quedamos en hacer un contrato en diciembre, se va a tener que hacer una adenda por los días que quedan, ahí tenemos conflicto con los docentes, porque quieren que se les pague por 17 días el mes completo y no es así, porque se tiene que hacer un prorrateo ya que se debe pagar por día.

La escuela de talentos es un híbrido, nosotros como Cafed no lo se les puede contratar como docentes, los únicos quienes pueden hacerlo es la DREC; creándoles a cada uno un cargo; además, quieren ganar como un colegio mayor y ya se les ha explicado que el Colegio Mayor tiene un decreto supremo, una normativa.

**Consejero Kurt Woll Müller:** ¿cuál es el Colegio Mayor?

**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed :** Es el colegio que está en Huampaní que lo creó Alan García. Ustedes como Consejeros han tenido que haber hecho algo para que la Escuela de Talentos no sea una simple Actividad más subvencionada por el CAFED; hemos tenido problemas porque no se les puede contratar como docente, porque sólo la DREC puede hacerlo, ellos tiene el temor de no seguir trabajando, pero seguirán trabajando, la nueva gestión que va a iniciar continuara con la escuela de talentos con todo lo demás y van a continuar con ellos, solo que yo le digo que es bien complicada la concepción de la actividad porque debemos contratar a los docentes, sin ser docentes con otro con otro contrato y así sucesivamente, yo los entiendo pero tampoco se vería bien que nosotros nos sentemos con Mario, no se Mario ha venido en calidad de coordinador de la actividad me sorprende, la psicóloga por ejemplo no yo no voy hablar de mas no me parece correcto pero notros les ayudamos, le hacemos sus contratos, les pagamos puntual, están bien pagados, si ustedes desean pueden pedirnos los contratos de ellos, para que vean cuanto se les paga, el tema también parte que no quieren ser evaluados, y es por eso que están así porque la gerenta de desarrollo educativo les está dejando para la nueva gestión una evaluación que no la está haciendo ni la gerencia que la está haciendo un tercero no de como función la máquina, sino evaluación pedagógica del conocimiento de los docentes y eso es lo que a ellos les ha molestado también que no quieren ser evaluados pero tiene que ser evaluado porque se supone que una actividad emblemática y tenemos que estar seguros que están bien preparados.

**Consejero Kurt Woll Müller:** alguien que no quiere ser evaluado es raro.

**Asesor Abog. Julio Aste:** se les ha invitado a la gente de la Escuela de Talentos a Sesión de Consejo ha pedido Kurt Woll, hay un tema que yo quería que conste en actas, porque en la mañana tuvimos un debate que los locadores podían ser citados a sesión, los consejeros pueden citar a cualquier persona que puedan brindar mayor información para cumplir con su labor fiscalizadora por último para terminar mi intervención, creo que los más importante ahorita del tema, es un tema que deberíamos resolverlo lo ,más pronto posible sería bueno que nos hagan llegar el informe técnico y comunicarnos con el director de la DREC que este tema debería ser resuelto lo más pronto posible no es que ustedes intercedan pero...

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** la información detallada es lo que se ha pedido, que indican el informe técnico del área de la Gerencia de Desarrollo Educativo no sé el Gerente Jimmy, tú has remitido la información a la DREC o la gerencia de desarrollo educativo le dan el informe técnico.

**Abog. Jimmy Trujillo – Gerente General de Cafed:** no no no todo ha remitido a la DREC el tema de su recorte de clases

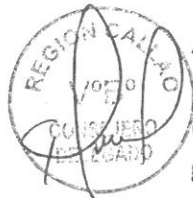
**Sra. Rudy Mozombite – Gerente de Desarrollo Educativo:** pero hay un informe que yo ya le sustenté anteriormente cuando me mando usted







**Consejero Delegado Erick Cornejo:** la preocupación especifica no es porque se va a recortar, si usted a manifestado ya que para que se recorte, el año y termina en noviembre tiene que haber un sustento técnico y que la DREC tiene que probarlo tiene que emitir un sustento diciendo ok se puede ya cumplieron las horas lectivas etc pero si es que no hay ningún informe, ahora la DREC no va a emitir ningún informe si no se les ha comunicado ni de parte de la gerencia general ni de parte de la gerencia de desarrollo educativo



**Abog. Jimmy Trujillo – Gerente General de Cafed:** lo que pasa consejero quería hacer un aclaración, la DREC aprueba un cronograma de estudios del año escolar este cronograma tengo entendido que esta aprobado en marzo o abril cuando lo solicita la dirección o en este caso la gerencia de desarrollo educativo donde están haciendo solicitar que ese cronograma se ha recortado pero para eso, así como lo aprueba también pues me imagino que tiene aprobar que se reduzca y tendrá que emitir un sustento técnico.

**Consejero Kurt Woll Müller:** Pero lo que yo escucho por parte de usted es preguntarle si es que la DREC tiene esa información o tienen algo sino en base a que va a responder eso es lo que está preguntando y nadie le responde.



**Consejero Delegado Erick Cornejo:** a la DREC no ha llegado nada salvo la del director

**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed :** a mi lo único que me importa de los pagos es lo único que me preocupa

**Sra. Rudy Mozombite – Gerente de Desarrollo Educativo:** como le digo el director destacado de la DREC el director si ha remitido, el director, como yo le digo por la gerencia no ha salido, porque yo directamente nunca he tramitado un documento hacia la DREC.

**Consejero Kurt Woll Müller:** mi pregunta es para todos ustedes y más para el Gerente General, saben cuál es el organigrama que tiene el CAFED? Si el Consejo Directivo esta acá la línea que viene más abajo, quién está la Gerencia General? Más abajo de la Gerencia General quién está? El director de la escuela?

**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed :** el director de la escuela ni existe en el organigrama

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** Consejero Woll lo que vamos hacer es esperar a la documentación, vamos a solicitarle también por parte de secretaria de parte del consejo una información al Director de la DREC con respecto a la solicitud que le envió el director de la escuela de talento para el recorte del año escolar del colegio a ver que nos tiene que comunicar porque ya que no ha salido de CAFED de ningún área una consulta con respecto a que si es viable o no es viable el recorte tenemos que solicitárselo directamente como consejo es lo único que nos queda adicionalmente a ello fuera de la documentación que van a enviar nos interesa el informe

**Consejera Sra. Rosella Aste Jordán** el informe que ella mando al gerente general diciéndole el recorte

85 80



**Consejero Delegado Erick Cornejo:** nos interesa saber también la aprobación o no del Consejo Directivo para el recorte de la actividad supuestamente tienen ellos comunicación están las cartas ahí y las respuestas que da el Consejo Directivo porque ojo que para el tema de la sesión de hoy, el Presidente del Consejo Directivo el abogado Jose Raa indica que en tal sentido estando que la agenda de la presente se encuentra relacionada a la ejecución de actividades del suscrito antes de poder asistir y presentar algún tipo de información al respecto debe de ponerlo en conocimiento a consideración al consejo directivo del CAFED así mismo que corresponde el acta de la presente, en pocas palabras no puede venir.

**Consejera Sra. Rosella Aste Jordán** pero mañana no es su ultimo dia de ser



**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed :** no mañana van hacer una última sesión



**Consejero Delegado Erick Cornejo:** de igual manera nos corresponde informar el tema de la situación laboral del gerente de administración y eso deben de ponerlo en consideración al consejo directivo del CAFED, sólo para informar como Consejo Regional porque obviamente no tenemos ningún problema de hacerlo hemos remitido por parte del consejo, ante la inasistencia de la gerenta de administración y a su vez la gerenta de desarrollo educativo se ha cursado el oficio a contraloría como a control interno se lo estamos comunicando de forma a usted no tiene porque enterrarse por otros lados igualmente el llamado de atención a la gerencia de desarrollo educativo por su inasistencia del dia de ayer.

**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed :** También aprovecho para informales que ha llegado este documento al Dr. Raa, y ya fue enviado a Gerencia General, este documento sobre mi situación esta es la tercera vez que están pidiendo sobre mi situación jurídica, yo ya he respondido al respecto con el oficio, el Gerente General lo ha respondido con el Oficio N° 310 del 27 de agosto y de verdad que, no quiero pensar mal pero si ustedes están como Consejeros en su facultad de fiscalizar yo creo que debería ser de manera general no solamente a un solo funcionario sino a todos y esta es la tercera vez que yo recibo por parte del Consejo solicitando la misma información, yo ya he respondido al Gerente General al Jefe de Recursos Humanos, ya mandó el Informe, nuevamente el día de hoy me vuelven a mandar el mismo documento, voy a volver a responder pero igual también voy a mandar otro documento para decirles que yo creo que ustedes están en todo el derecho de fiscalizar, pera también yo creo que están sobrepasando el tema de la intimidad porque a cada rato están pasando el mismo documento, que pase por todas las áreas y todo lo demás y la verdad no entiendo cuál es, si ya la he mandado dos veces la misma información;

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** el Consejero Woll, le puede explicar el tema;

**Consejero Kurt Woll Müller:** se lo expliqué hace ratito a la Señora Verónica ese requerimiento vino por parte mía al Consejo hace meses atrás

**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed:** En agosto, ahí está;



**Consejero Kurt Woll Müller:** más o menos, lo hice al presidente de la Comisión de Educación, Salud y Cultura que es el Consejero Ramos, el Consejero Ramos a través de la Secretaria General si no me equivoco solicito esa información y después le hace una adenda o sea como comisión y manda otra carta donde dice porsiacaso no fui yo ah ha sido el consejero Woll y yo se lo digo si fui yo en esa sesión de consejo usted me respondió y yo me calladito la boca, después el consejero ramos como no lee nada en la última sesión de consejo ha vuelto a pedirla el día de ayer.

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** solamente para aclarar porque no he tenido oportunidad de leerlo, es cierto meses atrás se solicitó por pedido del consejero Woll entró a Comisión de Educación que la preside el consejero ramos, la respuesta que se haya dado a esa comisión, no fue trasladada al pleno, desconozco si es una respuesta que le favorece o no



**Asesor Abog. Julio Aste:** si me permite, sí lo vimos, pero en el sustento de nuevo a pedido, hubo unas trabas, lo que pasa es que ayer se dijo de quien nombraba a la señora Verónica, era el Consejo Directivo, en todo caso lo hubieran dirigido al Gerente General, sino al Consejo Directivo quien era el que nombraba por eso se ha vuelto mandar con el sustento de la sesión de ayer;

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** esto es lo que se ha respondido no?



**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed :** a mí no me nombra el Consejo Directivo;

**Consejero Kurt Woll Müller:** eso es lo que dices tú, ¿qué no es el Consejo Directivo?

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** bien, en tal caso hemos cumplido como Consejo en trasladar la solicitud, y si ya estaba absuelto su situación laboral en buena hora;

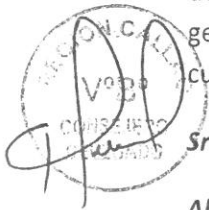
**Consejero Kurt Woll Müller:** todas estas denuncias, como lo dije en antes todas estas cuestiones que hacen, nosotros lo que hacemos es recibirlas como ente político del Gobierno Regional del Callao tenemos que recibirlas y se las trasladamos a ustedes, para que ustedes las absuelvan a la hora de absolverlas todo queda en claro más aun todavía que van a presentar un informe por escrito para poder tener y evaluar el tema punto se acabó, lo que veo que es mejor para ustedes que las cosas se las trasladen de forma directa;

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** bien entonces les pedimos que cumplan con enviarnos el día lunes porque tenemos los plazos bastante ajustados toda la documentación requerida tanto a nivel de los informes remitidos internamente de CAFED como el conocimiento del consejo directivo el secretario del consejo va enviar un documento a la DREC para ver la situación en base también a la información que ha remitido el director de la escuela de talento;

**Abog. Jimmy Trujillo – Gerente General de Cafed:** si, solamente para hacer una aclaración porque no tenía los documentos a la mano este es el Oficio N° 414, yo le hago la observación al director de la escuela de talentos porque el mediante un oficio 129 me dice que a partir cumpliendo con el número de horas efectivas pedagógicas mismas requiere establecida en la norma del ministerio de educación así mismo me dice que se debe determinar los procesos de evaluación, el me



notifica que el año académico va a acabar en noviembre entonces yo le hago la observación a través del oficio 414 le digo que mediante el documento de la referencia comunica el termino de las actividades académicas de la escuela de talentos del año 2018 siendo que el mismo carece del sustento lo que contradice lo establecido en las normas para elaboración y aprobación para el cuadro de distribución para horas pedagógicas en instituciones educativas públicas a nivel de educación secundaria de educación básica regular y del ciclo avanzado de educación básica alternativa para el periodo electivo 2018 aprobado por resolución de secretaria general 360 2017 MINEDU y otras normas concernientes por eso yo sustento aquí que a mi criterio o en todo caso a de la gerencia general esta reducción carece de un sustento técnico y es lo que le pido a la gerencia de desarrollo educativo si pueda sustentar y en todo caso podamos establecer de una vez cual va a ser el tema no.



**Sra. Rudy Mozombite – Gerente de Desarrollo Educativo:** yo la verdad no estoy de acuerdo

**Abog. Jimmy Trujillo – Gerente General de Cafed:** podemos discrepar yo soy el gerente general y tu eres la especialista en desarrollo educativo



**Sra. Rudy Mozombite – Gerente de Desarrollo Educativo:** no estoy de acuerdo porque el es el gerente y me dice mediante un documento hasta esta fecha tu vas a tener la ejecución de tu actividad de lo contrario tu sustentame hasta que fecha o pasado de octubre vas a ejecutar tu actividad y justo en noviembre ahora usted me dice que carece de credibilidad o de sustento y no puedes hacer el corte.

**Abog. Jimmy Trujillo – Gerente General de Cafed:** vamos por parte si me lo permiten no todas las actividades que desarrolla el CAFED , involucran a un proceso pedagógico netamente, las horas pedagógicas o una escuela propiamente dicha como institución pública, existen por ejemplo actividades como teatro, cine en tu barrio que se pueden prever y se pueden recortar a noviembre, setiembre, octubre, eso no va acarrear un tema de otra índole me entienden pero en el tema educativo nosotros como cualquier otra entidad pública o escuela pública también estamos pre citando a la norma de mayor jerarquía que establece el ministerio de educación yo no le digo que carece de sustento lo que yo le digo es que amplíame tu informe y en todo caso un especialista como es la DREC te diga efectivamente puedes cortar tus clases de noviembre ahora es por eso que yo...

**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed :** Jimmy el tema ahí es como dice el Dr. Aste ahorita nos estas diciendo prácticamente tú estás diciendo que esa actividad carece de sustento técnico, que el recorte carece de sustento técnico.

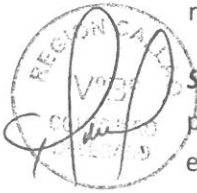
**Abog. Jimmy Trujillo – Gerente General de Cafed:** por eso yo me puedo equivocar en un informe

**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed :** tú dices que la actividad carece de sustento, en junio o mas antes tenías que haberlo dicho eso es por un lado y por otro lado esa es la actividad del recorte porque la actividad de talentos es una actividad especial como dices tiene un tema pedagógico pero también tenemos que evaluar los gastos administrativos los

pagos y todo eso porque si bien es cierto yo también estoy de acuerdo por mí que la actividad continúe hasta 24 o 31 de diciembre pero hay temas administrativos hay pagos y demás, yo no voy opinar al respecto

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** ese documento tú se lo dirigiste a Jimmy y ante ese documento la respuesta es el informe técnico de la gerencia?

**Abog. Jimmy Trujillo – Gerente General de Cafed:** consejero la verdad es que en todo caso como usted lo dice vamos a tener que sustentar bien para la próxima y ya vamos a tener nosotros reunirnos como CAFED y también deliberar y llegar a un punto medio.



**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed :** Sé que ustedes están muy preocupados por la educación del Callao se nota por algo nos han citado preocupados por la educación por los niños de talento y todo lo demás pero también vamos a evaluar como dice el señor Jimmy que la DREC también opine porque la escuela y un colegio más y de repente nosotros por seguir las normas y si por corta hasta el 31 de diciembre, de repente el ente rector dice no, el colegio tiene que continuar como el resto de colegios hasta el último día de clases y ahí tendremos que hacer la parte administrativa porque como vamos hacer para pagarle a los docentes;



**Abog. Jimmy Trujillo – Gerente General de Cafed:** yo si quisiera expresar mi opinión porque en realidad a lo que a nosotros nos han convocado es para pronunciarnos por los puntos y la denuncia de ellos y el recorte de clases ahora creo que ninguno de los miembros del CAFED nos hemos contradicho al decir nosotros estamos a la espera de que esto sea aprobado por la DREC y en todo caso lo que ha generado este debate es que existe una preocupación del personal administrativo o los docentes de la escuela de talentos y lo que nosotros ahora estamos pidiendo es que nos permitan sustentarlo en una próxima sesión el punto del recorte o en todo caso se vea;

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** Sólo para el día lunes necesitamos la información y lo que si me gustaría señor Jimmy, usted tiene en su despacho el documento que le dirige el Director del colegio a la DREC?;

**Abog. Jimmy Trujillo – Gerente General de Cafed:** Tengo que revisar como le digo, este documento me lo han alcanzado, a lo mejor ya tengo otro documento.

**Consejero Delegado Erick Cornejo:** Porque nos interesa eso de ahí, porque nosotros vamos remitirle un documento al Director de la DREC, entonces vamos a solicitar información en base al oficio porque no sabemos que oficio;

**Sra. Verónica García Torres – Gerente de Administración de Cafed:** De repente no ha llegado ningún documento a la DREC;

**Consejero Kurt Woll Müller:** Es bien fácil, llamen por teléfono al Director de la DREC y pregunten;

**Asesor Abog. Julio Aste:** La DREC no tiene nada, no hay sustento técnico;



**Consejero Delegado Erick Cornejo:** Bueno Dr. Jimmy para el día lunes por favor.

Siendo las 15:43 horas del 15 de noviembre del 2018 y no habiendo más asunto que tratar, el Consejero Delegado levantó la Sesión.

  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
-----  
ABOG. JORGE ISRAEL BOTTON CAPDEVILA  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
-----  
SR. ERIC CRISTOPHER CORNEJO RIOS  
CONSEJERO DELEGADO